

MG INES LORENA VARELA CHAMORRO
Secretario Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.
Correo Electrónico: ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 8 No. 1-16 – Edificio Entreceibas Oficina 401
Teléfono: (602) 8961977
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de información Disciplinario 2022-01298
Referencia: Auto Inicio Investigación Disciplinaria.
Proceso: 76-001-11-02-000-2022-01298-00
Quejoso: Paula Andrea López Lizarazo

Atento saludo,

YURY PAOLA MOLINA CÓRDOBA, obrando en calidad de subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, respetuosamente me permito dar respuesta al radicado 202241730101737632 - Auto de inicio de investigación, en la cual indica:

SEGUNDO. - Solicitar a la Alcaldía Municipal de Cali, se sirva remitir con destino esta Corporación los actos administrativos de nombramiento y posesión del señor JULIAN JARAMILLO, en condición de Juez de Paz – Sector o Comuna “EL LIDO”. Lapso 10 días.

En atención a la solicitud, me permito informar que una vez revisado los archivos existentes de Jueces de Paz del Organismo, se encuentra la siguiente información referente a señor JULIAN FERNANDO JARAMILLO VILLAREAL, identificado con cedula de ciudadanía número 16.672.435, con acta de posesión como Juez de Paz de la Comuna 20 número 0668 del 05 de diciembre de 2022.

Atentamente,



YURY PAOLA MOLINA CÓRDOBA
Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana

Anexo: Acta de Posesión 0668 del 05 de diciembre de 2022.

Proyecto: Andrés Eduardo Tovar Castillo – Contratista
Reviso: Yury Paola Molina Córdoba – Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php